

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	027 010 2022	6594	6081	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2022-064-9999-00279-032	2625	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724127723 TORRES ROSERO MONICA ALEXANDRA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: TORRES ROSERO MONICA ALEXANDRA, PAGO VIÁTICOS A IBARRA Y TULCAN DEL 06 AL 07 OCT, PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL CENSO NACIONAL CPV, SEGÚN SOLICITUD E INFORME 020-CTPES-2022, SEGÚN MEMO INEC-CTPES-DIAD-2022-1535-M, INEC-CGAF-DIFI-2022-4038-M, CAMC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/10/2022	Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	010	2022	6594 6081
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2022-064-9999-00279-032	
					No. Expediente
					2625

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1724127723	TORRES ROSERO MONICA ALEXANDRA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/10/2022	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

020-CTPES-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

13-10-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MÓNICA ALEXANDRA TORRES ROSERO

CI: 1724127723

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE PLANIFICACION ESTADÍSTICA DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TULCÁN - CARCHI
IBARRA- IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: TANIA ROMERO Y MÓNICA TORRES

ANTECEDENTES:

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes. El Censo de Población y Vivienda se realiza con el objetivo de:

- Producir información sobre la dimensión, estructura, crecimiento y distribución espacial de la población, así como de sus principales características económicas, sociales, culturales y demográficas;
- Conocer el volumen y características demográficas de las viviendas.
- El censo muestra la continuación de tendencias demográficas, económicas y sociales.
- El censo es la principal fuente de información demográfica y socioeconómica de la población del número y condición de viviendas existentes en el Ecuador, aporta información al menor nivel de desagregación geográfica, lo que permite focalizar eficientemente los recursos e identificar a grupos poblacionales vulnerables.
- Conocer los datos demográficos, sociales, económicos, culturales y ambientales de las comunidades, que permitan identificar los aspectos de las viviendas, servicios, hogares, organización; a fin de obtener información útil para la formulación y definición de políticas públicas.

El INEC conforme su planificación tiene previsto realizar en octubre de 2022 la difusión y promoción del 8vo. Censo de Población, 7mo. de Vivienda y 1ro. de Comunidades en todo el territorio nacional, con la finalidad de sensibilizar e instar a la población para que se sume a la realización de este proyecto de gran importancia para Ecuador. Su principal producto es cumplir con la agenda de medios y la generación de reuniones con líderes locales y ciudadanía en general.

OBJETIVOS:**GENERAL:**

- Realizar la difusión y promoción del 8vo. Censo de Población, 7mo. de Vivienda y 1ro. de Comunidades, mismo que se desarrollará a nivel nacional.

ESPECÍFICOS:

- Promoción del Censo Nacional, para incentivar a la ciudadanía a realizar el censo en línea y abrirle la puerta nuestros censistas.
- Participación en entrevistas en medios locales para la difusión y promoción del Censo Nacional.
- Generar espacios de participación como reuniones con academia, líderes locales, dirigentes, entre otros para la difusión del Censo Nacional.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**06 de octubre del 2022**

Se acompañó en el desarrollo de siguientes actividades:

HORA	ACTIVIDAD
10h00	Llegada a Tulcán
10h00-10h50	Visita unidad educativa Tulcán
11h00-11h50	Visita unidad educativa Vicente Fierro
12h20-12h35	Entrevista medio de comunicación Radio La Nueva 97.7 FM
12h45-13h00	Entrevista con la Radio Integración 101.3 FM
13h00-14h20	Almuerzo
14h30-14h50	Entrevista canal Nortvison
15h00-16h00	Reunión con la Junta Promotora Provincial
17h30-18h30	Reunión con la ciudadanía
20h00	Salida a la Ciudad de Ibarra

07 de octubre del 2022

Se acompañó en el desarrollo de siguientes actividades:

HORA	ACTIVIDAD
07h30-08h00	Entrevista en TVN Canal-Prisma primera edición (Noticias de 7 a 8)
08h30-09:30	Socialización en la Unidad Educativa Ibarra
10h00-11h00	Reunión con la Junta Promotora Provincial de Imbabura
12h00-13h00	Entrevista en Radio La Fábrica, retransmitido por <i>Perfecta RTV</i>
13h00-14h00	Almuerzo
14h00-15h20	Reunión con la ciudadanía-Actores sociales
15:45-16h30	Entrevista con Diario El Norte
18:00-20h00	Entrevista en Radio Iluman
20h00	Retorno a la Ciudad de Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS:

A continuación, se presenta el detalle de las actividades cumplidas y los verificables disponibles para el efecto.

Actividades Ejecutadas en la ciudad de Tulcán

Jueves, 06 de octubre de 2022

Hora	Actividad	Dirección	Verificable
10h00-10h50	Visita unidad educativa Tulcán	Rafael Arellano y García moreno	Fotografías y videos: https://1drv.ms/u/s!AgnVfS60gJKxhIx4ClQl6D53IfB3EQ?e=HtEeRh
11h00-11h50	Visita unidad educativa Vicente Fierro	Calle 8 de diciembre y Rubén Fuertes	Fotografías y videos: https://1drv.ms/u/s!AgnVfS60gJKxhIx4ClQl6D53IfB3EQ?e=HtEeRh
12h20-12h35	Entrevista medio de comunicación Radio La Nueva 97.7 FM	Calle Colon y Chimborazo	Link: https://fb.watch/g05Y5IMLP_/

12h45-13h00	Entrevista con la Radio Integración 101.3 FM	Calle Sucre y 9 de octubre	Link: https://www.facebook.com/100000229378803/videos/1179083046013670/ Minuto 1:12:45
14h30-14h50	Entrevista canal Nortvision	Av. Veintimilla y Alejandro R. Mera	https://www.facebook.com/nortvision/videos/653689289636760/?app=fbl Minuto: 20
15h00-16h00	Reunión con la Junta Promotora Provincial	Av. Veintimilla y Alejandro R. Mera (Auditorio del Ecu 911)	- Fotografías y videos - Registro de asistencia https://1drv.ms/u/s!AgnVfS60gJKxhlx4CIQI6D53IfB3EQ?e=HtEeRh
17h30-18h30	Reunión con la ciudadanía	Salón de usos diversos del Mercado San Miguel: Calle Sucre y Tarqui	Se suspendió por no disponibilidad de lugar y en este horario se ejecutaron actividades de oficina.

Actividades Ejecutadas en la Provincia de Imbabura

Viernes, 07 de octubre de 2022

Hora	Actividad	Dirección	Verificables
07h30-08h00	Entrevista en TVN Canal-Prisma primera edición (Noticias de 7 a 8)	Calle Juan José Flores 11 65 y Rosales frente gasolinera Flota Imbabura	Link: https://www.facebook.com/tvncaanal9/videos/616170769987706/?textid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C Minuto: 37:40
08h30-09:30	Socialización en Unidad Educativa IBARRA	Av. Mariano Acosta, frente a Laguna mall	Fotografías y videos: https://1drv.ms/u/s!AgnVfS60gJKxhlx4CIQI6D53IfB3EQ?e=HtEeRh
10h00-11h00	Reunión con Junta Promotora Provincial	Calles Juan de Velasco y Sánchez y Cifuentes: Gobernación de Imbabura	- Fotografías y videos - Registro de asistencia https://1drv.ms/u/s!AgnVfS60gJKxhlx4CIQI6D53IfB3EQ?e=HtEeRh
12h00 -13h00	Entrevista en Radio <i>La Fábrica 92.3 FM</i> , retransmitido por <i>Perfecta RTV</i>	Complejo La Fábrica. Av. Rocafuerte y América Andrade Marín-Cantón Antonio Ante-Atuntaqui	Link: https://fb.watch/g1z-cV_60_/
14h00-15h20	Socialización a la ciudadanía- Actores sociales	Auditorio antiguo hospital, campus San Vicente de Paúl UTN Juan Montalvo y Colón	- Fotografías y videos - Registro de asistencia https://1drv.ms/u/s!AgnVfS60gJKxhlx4CIQI6D53IfB3EQ?e=HtEeRh
15:45-16h30	Entrevista con Diario <i>El Norte</i>	Calle Luis Cabezas Borja y Flores, diagonal a comercial Arias	La fue publicada el día lunes 10 de octubre de 2022 en versión impresa. Y hubo difusión en redes: https://twitter.com/elnortediario/status/1579564740942376960?t=kcSiXfBBDyLPhlFVmiELg&s=08
19:00-20h00	Entrevista con Radio Iluman 106.7 FM	Calles Imbabura y Atahualpa - Parroquia San Juan de Iluman	Link. https://fb.watch/g0uRMGxkz6/ Sitio web: https://www.radioiluman.ec/

CONCLUSIONES:

- Se acompañó en el proceso de sensibilización sobre el Censo Ecuador 2022 y sus modalidades de ejecución, permitiendo posicionar en la ciudadanía la importancia de contar con datos y cifras actualizadas que permitan la toma de decisiones y el establecimiento de políticas públicas en beneficio de la población.
- Se ha precisado la importancia del Censo en Línea, su objetivo, los plazos y requisitos a considerar para su desarrollo.
- Los acercamientos con la ciudadanía a través de varios espacios, ha permitido generar y establecer acuerdos relacionados con la intención de colaborar en este importante proceso y ser voceros del mismo.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a los responsables de articulación en territorio, coordinar de manera adecuada la logística de los espacios de promoción y difusión del Censo, garantizando así la participación puntual y ordenada de los asistentes.
- Tras las socializaciones respectivas, es relevante que los responsables en territorio compartan el material de apoyo indispensable para la correcta ejecución del Censo en Línea.
- Resulta fundamental que en territorio se puedan desarrollar espacios de socialización complementarios, la ciudadanía debe comprender la importancia y estar clara con el proceso a emplearse para el levantamiento censal.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	06/10/2022	07/10/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05h30	23h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – TÚLCAN	06-10-2022	05H30	06-10-2022	10H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TÚLCAN – TÚLCAN	06-10-2022	11H00	06-10-2022	11H20
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TÚLCAN – IBARRA	06-10-2022	19H00	06-10-2022	22H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – QUITO	07-10-2022	07H00	07-10-2022	23H00

NOTA:

* En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO****NOTA**

Firmado digitalmente por:
MONICA ALEXANDRA
TORRES ROSERO

MÓNICA ALEXANDRA TORRES ROSERO
CI: 1724127723

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p> Firmado digitalmente por: TANIA GABRIELA ROMERO YONFA</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <p>CARINA ALEXANDRA SANTOS CEVALLOS Firmado digitalmente por CARINA ALEXANDRA SANTOS CEVALLOS</p>
<p>TANIA GABRIELA ROMERO YONFÁ DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL</p>	<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO CARINA ALEXANDRA SANTOS CEVALLOS COORDINADORA GENERAL TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, NORMATIVAS Y CALIDAD ESTADÍSTICA</p>

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 13 de octubre del 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: MÓNICA ALEXANDRA TORRES ROSERO
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 06-10-2022 HASTA: 07-10-2022
DESTINO (CIUDAD): IMBABURA – IBARRA
 CARCHI – TULCÁN
Nº DE SOLICITUD: 020-CTPES-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
06-10-2022	003-001-000058311	Alimentación	\$3,40	
06-10-2022	003-001-000058331	Alimentación	\$4,80	
06-10-2022	001-001-000075260	Alimentación	\$2,75	
06-10-2022	002-001-000016547	Alimentación	\$4,00	
07-10-2022	001-200-000003729	Hospedaje	\$47,04	
		TOTAL:	\$61,99	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
 MONICA ALEXANDRA
 TORRES ROSERO

MÓNICA TORRES
 FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

~~24~~
~~56~~
~~61,99~~
 85,99
 80,00


 REVISADO POR
 CRISTINA
 MONTENEGRO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **020-CTPES-2022** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **04-10-2022**

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MÓNICA ALEXANDRA TORRES ROSERO CI: 1724127723		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PLANIFICACION ESTADÍSTICA DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA – IBARRA CARCHI - TULCÁN		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE PLANIFICACION ESTADÍSTICA DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	
FECHA SALIDA (DD-MMM-AAAA)	HORA SALIDA (HH:MM)	FECHA LLEGADA (DD-MMM-AAAA)	HORA LLEGADA (HH:MM)
06-10-2022	04H00	07-10-2022	22H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **MÓNICA ALEXANDRA TORRES ROSERO Y TANIA GABRIELA ROMERO YONFÁ**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, el Director Ejecutivo aprobó el Plan de Dirección del Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" 2022, a fin de que las áreas pertinentes prosigan con el trámite respectivo de conformidad con las disposiciones legales emitidas para el efecto.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo aprobó la Primera Reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022.

Mediante Memorando Nro. INEC-CPV-2022-0028-M, de 01 de febrero de 2022 el Gerente del Proyecto Censo de Población y Vivienda solicitó (...) "realizar la Reforma al Plan Anual de Contratación 2022 con el fin de incorporar los procesos de contratación del Plan de Dirección del Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" (...).

El 18 de mayo del 2022, el Sr. Presidente de la República Guillermo Lasso Mendoza, mediante Decreto Ejecutivo N° 425, declara de interés y prioridad nacional la realización del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades cuya preparación, organización y ejecución estará bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes. El Censo de Población y Vivienda se realiza con el objetivo de:

- Producir información sobre la dimensión, estructura, crecimiento y distribución espacial de la población, así como de sus principales características económicas, sociales, culturales y demográficas;
- Conocer el volumen y características demográficas de las viviendas.
- El censo muestra la continuación de tendencias demográficas, económicas y sociales.
- El censo es la principal fuente de información demográfica y socioeconómica de la población del número y condición de viviendas existentes en el Ecuador, aporta información al menor nivel de desagregación geográfica, lo que permite focalizar eficientemente los recursos e identificar a grupos poblacionales vulnerables.

- Conocer los datos demográficos, sociales, económicos, culturales y ambientales de las comunidades, que permitan identificar los aspectos de las viviendas, servicios, hogares, Página 2 de 6 organizaciones; a fin de obtener información útil para la formulación y definición de políticas públicas.

El INEC, conforme su planificación tiene previsto realizar en el mes de octubre de 2022 la difusión y promoción del 8vo. Censo de Población, 7mo. de Vivienda y 1ro. de Comunidades en todo el territorio nacional, con la finalidad de sensibilizar e instar a la población para que se sume a la realización de este proyecto de gran importancia para Ecuador. Su principal producto es cumplir con la agenda de medios y la generación de reuniones con líderes locales y ciudadanía en general.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Realizar la difusión y promoción del 8vo. Censo de Población, 7mo. de Vivienda y 1ro. de Comunidades, mismo que se desarrollará a nivel nacional.

ESPECÍFICOS:

- Promoción del Censo Nacional, para incentivar a la ciudadanía a realizar el censo en línea y abrirle la puerta nuestros censistas.
- Participación en entrevistas en medios locales para la difusión y promoción del Censo Nacional.
- Generar espacios de participación como reuniones con academia, líderes locales, dirigentes, entre otros para la difusión del Censo Nacional.

Actividades a Desarrollar:

Considerando el despliegue logístico del censo piloto se requiere desarrollar las actividades a continuación detalladas:

- Ejecutar la agenda propuesta por el componente articulación para la difusión y promoción del Censo Ecuador.
- Generar alianzas estratégicas territoriales para la difusión y promoción del Censo.
- Desarrollo de actividades complementarias para la eficiente difusión del Censo.
- Cumplir con la agenda de medios, elaborada por la Dirección de comunicación o sus pares zonales.
- Coordinar, promover y ejecutar eventos que nos permita sumar esfuerzos. (academia, líderes barriales, líderes y lideresas de pueblos y nacionalidades, organizaciones sociales y público en general).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – TULCÁN	06-10-2022	04H00	06-10-2022	08H30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – IBARRA	06-10-2022	20H00	06-10-2022	22H30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – QUITO	07-10-2022	19H00	07-10-2022	22H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROGRESO	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 402110113672
--	----------------------------------	---------------------------------------

Nota:

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: MONICA ALEXANDRA TORRES ROSERO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: TANIA GABRIELA ROMERO YONFA</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MÓNICA ALEXANDRA TORRES ROSERO CI: 1724127723</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE TANIA GABRIELA ROMERO YONFÁ CI: 0604077107</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: CARINA ALEXANDRA SANTOS CEVALLOS</p>	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO CARINA ALEXANDRA SANTOS CEVALLOS CI: 0603744244</p>	
<p style="text-align: right;">VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013</p>	